



## **RESEÑA INFORMATIVA**

**Cuarto Trimestre**

**2012**

**Reconquista 1088 – 9º Piso- Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1003ABV)- Argentina  
Tel. : (54 11) 4312-4666 - Fax : (54 11) 4893-3373**

## **SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**

### **CONTENIDO**

- \* **EVOLUCION Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD**
- \* **BREVES COMENTARIOS SOBRE LA SITUACION PATRIMONIAL Y ECONOMICA AL 31.12.12**
- \* **RESEÑA SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LAS SOCIEDADES CONTROLADAS Y VINCULADAS**
- \* **PERSPECTIVAS PARA LOS PROXIMOS TRIMESTRES**
- \* **SINTESIS DE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**
- \* **SINTESIS DE LOS ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**
- \* **INDICES**
- \* **EVOLUCION DE LA COTIZACION DE LA ACCION**

## **SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**

### **RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE AL 4° TRIMESTRE DE 2012**

De conformidad con lo dispuesto por la Resolución General Nro. 368/01 y sus modificatorias de la Comisión Nacional de Valores, se exponen seguidamente una serie de comentarios sobre la evolución y actividades desarrolladas por la Sociedad, que debe ser leída conjuntamente con los estados contables cerrados el 31 de diciembre de 2012.

### **EVOLUCION Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD**

### **SITUACION CONCURSAL - CONCLUSIÓN DEL CONCURSO DE ACREDITORES**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, emitió una resolución de fecha 5 de octubre de 2012, declarando la conclusión del concurso de la Sociedad en los términos del art. 59, primer párrafo de la Ley de Concursos y Quiebras.

Con fecha 21 de septiembre de 2012, dicho Juzgado había resuelto la homologación del acuerdo preventivo de la Sociedad, se fijaron honorarios concursales, se determinó la constitución del comité de control definitivo que actuará como controlador del acuerdo y se mantiene la inhibición general de bienes de SCP durante la etapa de cumplimiento del acuerdo.

La existencia de acuerdo preventivo, a los efectos previstos por el art. 50 de la Ley concursal, había sido declarada con fecha 6 de septiembre de 2012, dado que con fecha 13 de julio de 2012 los asesores legales de SCP habían efectuado una presentación ante el Juzgado a cargo del concurso, a fin de acompañar las adhesiones efectuadas por los acreedores concursales a la propuesta mejorada de pago presentada en el expediente Judicial. Computando el total de adhesiones recibidas, votaron 23 acreedores (de un total de 32) que representaron el 89,66% del capital computable, superando así en exceso las mayorías requeridas por la ley.

Los principales términos y condiciones de la propuesta concursal homologada son los siguientes:

- 1- Sobre el total de los créditos verificados y declarados admisibles, se efectuará una quita del 40%, cuyo neto se denomina Pasivo Sujeto a Capitalización.
- 2- El Pasivo Sujeto a Capitalización será cancelado mediante la entrega de acciones de la sociedad, a razón de 1 acción de valor nominal \$ 10 por cada \$ 10 de Pasivo Sujeto a Capitalización.

3- Para la fijación del monto del Pasivo Sujeto a Capitalización, se seguirá el siguiente procedimiento:

- Las deudas contraídas y/o verificadas y/o declaradas admisibles en moneda extranjera a las que por imperio de los contratos que les dieran origen, les resulte aplicable la ley extranjera, no estarán sujetas a la pesificación establecida por ley 25.561, ni su normativa reglamentaria, de conformidad a lo establecido como excepción en el decreto PEN 410/02.
- Las restantes deudas originariamente contraídas y/o verificadas y/o declaradas admisibles en moneda extranjera, pero alcanzadas por la pesificación establecida por ley 25.561 y su normativa reglamentaria, serán convertidas a la relación de un peso = un dólar estadounidense y serán ajustadas por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) desde el 6 de febrero de 2002 hasta la fecha de celebración de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que autorice el aumento de capital en SCP o hasta el día 31 de mayo de 2010, lo que acaezca primero. En ningún caso la aplicación de este ajuste podrá superar el valor original del crédito verificado y/o declarado admisible en moneda extranjera.
- La conversión y ajuste del Pasivo Sujeto a Capitalización será realizada, al solo efecto de la capitalización, al tipo de cambio promedio comprador/vendedor que informe el Banco de la Nación Argentina a la fecha de la Asamblea de Aumento de Capital o el día 31 de mayo de 2010, lo que acaeza primero.

4- Sin perjuicio de la alternativa propuesta en el apartado precedente, y para aquellos acreedores verificados y/o declarados admisibles que prefiriesen percibir sus créditos a través de la propuesta que fuera oportunamente homologada por el Tribunal de Primera Instancia y confirmada por la Sala D de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, se les ofrece mantener la propuesta anterior con las siguientes mejoras en las condiciones de pago de la deuda:

- El bono convertible se abonará en 5 cuotas anuales y consecutivas (del 10%; 15%; 20%; 25% y 30% respectivamente del capital del bono) con vencimiento la primera de ellas a los dos años de la homologación firme del acuerdo.
- El bono convertible devengará un interés compensatorio del 1% para los tres primeros años, incrementándose al 2% para el cuarto año; al 3% para el quinto; al 4% para el sexto; y al 5% para el séptimo. Este interés se abonará conjuntamente con el importe de cada cuota de capital y se calculará sobre saldos adeudados, comenzando a devengarse a partir de la homologación firme del acuerdo.

- Se mantienen inalteradas las restantes condiciones del bono, incluso su derecho a conversión, el que deberá ser ejercido dentro de los 90 días de la homologación del acuerdo. Para el caso de ejercerse el derecho de conversión se tendrán por no devengados los intereses correspondientes a esos 90 días de plazo.

Para el cumplimiento de la propuesta concursal homologada y lo resuelto por la Asamblea de Accionistas del 21 de mayo de 2010, que había dispuesto el aumento de capital en la suma de \$ 1.100 millones a través de la emisión de 110 millones de acciones, la sociedad solicitó oportunamente la autorización para la emisión y cotización de las acciones, tanto a la Comisión Nacional de Valores como a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Ambos organismos han autorizado la emisión y cotización, con fecha 22 y 29 de noviembre de 2012, respectivamente. Acto seguido, la sociedad publicó edictos otorgando a los accionistas, por el término de 30 días, la posibilidad de ejercer el derecho de suscripción preferente. Dicho plazo venció el 4 de enero ppdo. sin que ningún accionista haya ejercido tal derecho.

Consecuentemente, a partir del lunes 7 de enero ppdo. el agente de canje contratado para dicho fin, Capital Markets Argentina SBSA, inició el proceso mediante el cual se entregan las acciones emitidas a los acreedores concursales verificados, en pago del pasivo concursal.

Al 31 de diciembre de 2012, existen incidentes de revisión presentados pendientes de resolución judicial. La Gerencia y el Directorio de SCP estiman que los montos registrados contablemente cubren adecuadamente estos reclamos.

#### **BREVES COMENTARIOS SOBRE LA SITUACION PATRIMONIAL Y ECONOMICA AL 31.12.12**

SCP registró al cierre del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2012 una ganancia consolidada neta de \$ 913,1 millones, que compara con la pérdida registrada el año anterior de \$ 379,7 millones resultante, principalmente, del ajuste efectuado en el rubro “Resultado neto por efecto concursal”, como consecuencia de la registración contable del efecto de la conclusión del concurso preventivo de la Sociedad.

El activo consolidado ascendió a \$ 1.064,0 en tanto que el pasivo totalizó \$ 372,3 millones, determinando un patrimonio neto de \$ 691,7 millones.

Al cierre del ejercicio, las ventas consolidadas de bienes y servicios del Grupo totalizaron \$ 909,9 millones, superiores a las registradas en 2011 (\$ 718,5 millones) lo que representó un incremento del

27%. El margen bruto obtenido permitió absorber los gastos de comercialización y administración, que ascendieron a \$ 131,9 millones, generando un EBITDA positivo de \$ 62,5 millones. Por su parte, las amortizaciones de bienes de uso e intangibles alcanzaron la cifra de \$ 31,4 millones y los resultados provenientes de las inversiones permanentes arrojaron una ganancia de \$ 12 millones.

Al cierre del ejercicio, las empresas en las cuales SCP mantiene control conjunto son Trilenium S.A., Delta del Plata S.A. y DAPSA.

Los resultados financieros y por tenencia, sumados a otros ingresos, totalizaron una ganancia neta de \$ 110 millones, fundamentalmente originadas en diferencias de cambio derivadas de la devaluación del peso respecto del dólar estadounidense y el ajuste de valor actual de los bonos de deuda concursal de PDC.

El resultado neto concursal, explicado anteriormente, refleja una ganancia de \$ 793,3 millones.

Otras partidas menores, que incluyen el efecto del impuesto a las ganancias y la participación de terceros en sociedades controladas, determinaron la ganancia del período de doce meses de \$ 913,1 millones.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad tiene un capital social de \$ 260,4 millones, representado por 26 millones de acciones ordinarias escriturales de VN \$ 10 cada una y de 1 voto por acción, un aporte de los propietarios sujeto a capitalización y, por ende, a su transformación en acciones por \$ 1.099,4 generado como consecuencia de la homologación del concurso preventivo y un patrimonio neto de \$ 691,7 millones, lo que arroja un valor de libros –calculado sobre 1.359,8 millones de acciones- de \$ 0,51 por acción frente a un valor de cotización de \$ 0,55 al 31.12.2012.

## **RESEÑA SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LAS SOCIEDADES CONTROLADAS Y VINCULADAS**

A los efectos de comentar la evolución de los distintos negocios en los que interviene SCP, se han agrupado los mismos en las áreas de Petróleo y Derivados, Entretenimiento y Otras Actividades.

### **PETROLEO Y DERIVADOS**

Esta área está conformada por Compañía General de Combustibles S.A. (CGC), Combustibles del



Compañía General de Combustibles S.A. (SCP 19%)

La producción de petróleo durante el 4to. trimestre de 2012 ascendió a 760 metros cúbicos por día, 5% menor que el registrado en igual período del año anterior, en tanto que la producción de gas alcanzó los 1.191 miles de metros cúbicos diarios, 15% menor que los niveles registrados en igual trimestre de 2011.

Al cierre de 2012, la producción de petróleo, gas natural, gas licuado de petróleo y gasolina totalizó 754,5 miles de metros cúbicos de petróleo equivalente, correspondiendo un 66% a petróleo, gas licuado y gasolina y un 34% a gas natural. El nivel alcanzado resultó un 4,7% menor que el obtenido en 2011.

Se detallan a continuación los indicadores más relevantes del área:

CONCEPTO	UNIDAD	2012		2011		2010		2009		2008	
		4to. Trim.	Acum.								
<b>PRODUCCIÓN</b>											
Crudo	M <sup>3</sup> /día	760	703	798	723	727	710	791	748	843	769
Gas	Miles m <sup>3</sup> /día	1.191	1.359	1.406	1.441	1.475	1.525	1.730	1.707	1.608	1.571

CGC tiene una importante presencia en la actividad de transporte troncal de gas natural a través de sus participaciones en las empresas Transportadora de Gas del Norte S.A. (15,4%), Gasoducto GasAndes Argentina S.A. (17,5%), Gasoducto GasAndes S.A.-Chile- (17,5%), y Transportadora de Gas del Mercosur S.A. (10,9%).

Los principales indicadores operativos son los siguientes:

CONCEPTO	UNIDAD	2012		2011		2010		2009		2008	
		4to. Trim.	Acum.								
<b>TRANSPORTE DE GAS</b>		<b>4.994</b>	<b>20.494</b>	<b>4.942</b>	<b>19.516</b>	<b>4.609</b>	<b>18.398</b>	<b>4.335</b>	<b>18.215</b>	<b>5.347</b>	<b>18.767</b>
TGN	Millones m <sup>3</sup>	4.983	20.449	4.939	19.347	4.565	18.194	4.274	17.877	5.150	18.100
GASANDES	Millones m <sup>3</sup>	11	45	3	169	44	204	61	338	197	532
TGM	Millones m <sup>3</sup>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	135

El volumen de gas transportado por estas empresas en el 4to. trimestre de 2012 fue de 4.994 millones de metros cúbicos, un 1% por encima del nivel alcanzado en igual período de 2011.



### Combustibles del Ecuador S.A. (SCP 100%)

Combustibles de Ecuador S.A. (Comdecsa) es una compañía 100% controlada, que explota en ese país una cadena de 6 estaciones de servicio bajo la marca PUMA, todas de propiedad de dealers integrados a la red. Del total de las estaciones, 4 son operadas directamente por Comdecsa. La firma inició sus actividades en 1995.

Durante el cuarto trimestre de 2012, las ventas de combustibles experimentaron un incremento del 8,8% respecto de igual período del año anterior, al pasar de 9,2 millones de litros a 10 millones de litros.

Al 31.12.2012, cierre del ejercicio económico, Comdecsa registró un resultado neto negativo de u\$s 0,4 millones, una pérdida ligeramente superior al ejercicio anterior con u\$s 0,3 millones. El Activo y el Patrimonio Neto totalizaron u\$s 1,6 millones y u\$s 1,2 millones respectivamente.



### Destilería Argentina de Petróleo S.A. (DAPSA) (SCP 50%)

**DAPSA** se dedica activamente a negocios relacionados con el petróleo, concentrándose principalmente en los segmentos de refinación de crudo, comercialización de derivados refinados y especialidades, blending y envasado de lubricantes y grasas, recepción, almacenaje y distribución de productos. El 88% de su negocio se concentra en el mercado mayorista de venta de combustibles, principalmente estaciones

de servicio de bandera blanca y grandes consumidores.

Al 30.09.2012, ejercicio económico de doce meses, preparado a los fines de la consolidación, Dapsa registró una pérdida \$ 12,0 millones, frente a la ganancia de \$ 17,5 millones del ejercicio anterior.

El nivel facturado, en este período que ascendió a \$ 1.240,9 millones, representó un incremento del 27% respecto del mismo período anterior con \$ 975,9. Dicho monto incluye la consolidación de las ventas de Cía. Petrolera del Plata S.A. y el servicio de almacenaje. Por su parte, el costo de ventas se incrementó en un 31% y los gastos operativos en 39%. El volumen de ventas alcanzó los 425.000 metros cúbicos, lo que representó un aumento del 3% respecto del año anterior, que alcanzó 413.000 metros cúbicos. El activo y el patrimonio neto de la sociedad totalizaron \$ 260,6 millones y \$ 22,7 millones, respectivamente.

#### **Parafina del Plata S.A. (SCP 41,39%)**

Las actividades de **Parafina del Plata** se concentran en la prestación de servicios conexos a la actividad petrolera.

## **ENTRETENIMIENTO**

Comprende las actividades desarrolladas por las empresas Nuevo Tren de la Costa S.A., Trilenium S.A. y Parque de la Costa S.A.



#### **Nuevo Tren de la Costa S.A. (SCP 98,9%)**

Nuevo Tren de la Costa (NTDC) se constituyó el 28 de abril de 2004 por escisión de los activos vinculados con la explotación ferroviaria, su traza y los locales comerciales de las estaciones de Parque de la Costa S.A., que esta empresa llevó a cabo en cumplimiento del acuerdo preventivo que fuera homologado el 25.06.04 (Sala “D” de la Cámara Nacional de Apelaciones). Fue inscripta por la Inspección General de Justicia el 27 de diciembre de 2004.

Los pasajeros en el 4to trimestre del año ascendieron a 100.000 personas, en tanto que a lo largo de 2012 ascendieron a 650.000, lo que representó una disminución del 2% respecto del nivel registrado el año anterior con 663.000 pasajeros. El valor promedio del boleto durante el año fue de \$12.

A raíz de los cambios realizados por el Gobierno Nacional que afectan al área de la Secretaría de Transporte, y en particular el manejo del transporte ferroviario, funcionarios de la sociedad continuaron las conversaciones con las actuales autoridades, a los efectos de proseguir con las negociaciones tendientes a lograr una readecuación del contrato de concesión vigente o, en su caso, avanzar en la rescisión del mismo.

Ello no obstante, la sociedad sigue comprometida en la ejecución del nuevo plan de mantenimiento que ha encarado y en continuar con la operación del servicio ferroviario acorde con los estándares de seguridad exigidos por los organismos de contralor.

De acuerdo con los estados contables de gestión al 31.12.2012, NTDC registró, en su noveno ejercicio económico, un resultado positivo de \$ 0,4 millones frente a los \$ 4,4 millones de ganancia del año anterior. El activo ascendió a \$ 31,9 millones y el Patrimonio Neto (negativo) a \$ 2,7 millones.



**Trilenium S.A. (SCP 50%)**

Las actividades relacionadas con la prestación de servicios para terceros, explotación de salas y/o salones de juegos y entretenimientos desarrolladas por Trilenium durante el período bajo comentario, experimentaron un comportamiento similar comparado con el cuarto trimestre del año 2011. El casino de Tigre, construido por Trilenium, fue inaugurado el 29 de noviembre de 1999. Actualmente dispone de 77 mesas de juego y 1.839 máquinas tragamonedas.

Durante el 4to. trimestre del año, la cantidad de visitantes al casino ascendió a 800.000 personas, en tanto que la concurrencia del público al Casino durante 2012 alcanzó las 3,6 millones de personas, cifra que se ha mantenido respecto del año anterior.

Al 31.10.2012, cierre de su décimocuarto ejercicio económico, Trilenium registró una utilidad neta de \$ 32,1 millones (\$ 23,4 millones en el ejercicio anterior) con un volumen facturado de \$ 227,5 millones, un 24% superior al ejercicio pasado. El Activo y el Patrimonio Neto ascendieron a \$ 160,5 millones y \$ 75,6 millones, respectivamente.



### **Parque de la Costa S.A. (SCP 99,8%)**

A lo largo del año, las actividades de PDC estuvieron focalizadas a mantener la cantidad de visitantes al parque incrementando su propuesta de servicios a fin de mejorar el ingreso per cápita. En este sentido, se ha continuado con la incorporación de nuevas atracciones, ofreciendo también diversas promociones en los pasaportes para atraer a todo tipo de público.

Durante el 4to. Trimestre del año, el nivel de concurrencia alcanzó los 196.000 visitantes, manteniendo un nivel similar al del año anterior. Al cierre del año, la afluencia de público fue de 989.000 personas, lo que representó un aumento del 8,5% respecto al nivel alcanzado en el año 2011 (con 911.000 visitantes). El desempeño alcanzado durante 2012 le permitió mantener su posición de liderazgo en la industria del entretenimiento.

De acuerdo con los estados contables de gestión al 31.12.12, cierre de su ejercicio económico, los ingresos netos por ventas de PDC ascendieron a \$ 95,7 millones, lo que representó un aumento del 40% respecto del año pasado. El resultado fue una ganancia de \$ 60,7 millones, lo que representó una sustancial mejora respecto del año anterior con una la pérdida de \$ 15,9 millones. El Activo y el Patrimonio Neto totalizaron \$ 241,9 millones y \$ 96,3 millones, respectivamente.

## **OTRAS ACTIVIDADES**

Comprende a las empresas Del Plata Propiedades S.A., Delta del Plata S.A., Compañía Inversora Ferroviaria S.A. (controlante de Ferroexpreso Pampeano S.A.) y Terminal Bahía Blanca S.A.

### **Del Plata Propiedades S.A. (SCP 100%)**

La sociedad prosiguió impulsando el desarrollo de 500 hectáreas ubicadas en la primera sección del Delta del Tigre, y la explotación forestal de sus plantaciones en la Provincia de Corrientes.

Al 31.12.2012, cierre de su ejercicio económico, DPP registró una ganancia de \$ 38,9 millones. El Activo y el Patrimonio Neto ascendieron a \$ 135,9 millones y a \$ 58,1 millones respectivamente.

El resto de las sociedades comprendidas en este acápite, continuaron sus operaciones sin que se hayan producido hechos que merezcan destacarse.

## **AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE IMPLEMENTACION DE LAS NIIF**

Los estados contables al 31 de marzo de 2012 fueron los primeros que la Sociedad emitió preparados sobre la base de las NIIF para su presentación en los organismos de control. Los efectos de los cambios que origina la aplicación de tales normas contables al 31.12.2012 se presentan en la nota 27 a los estados financieros consolidados y en la nota 24 a los estados financieros individuales.

## **PERSPECTIVAS PARA LOS PROXIMOS TRIMESTRES**

Las perspectivas para los próximos trimestres se circunscriben en el cumplimiento del acuerdo concursal homologado y en mantener el ritmo de crecimiento patrimonial de las sociedades que integran el holding SCP.

### **SINTESIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011**

(en miles de \$)

	Al 31.12.12	Al 31.12.11
Activo corriente	456.680	348.172
Activo no corriente	607.362	640.829
<b>Total</b>	<b>1.064.042</b>	<b>989.001</b>
Pasivo corriente	189.048	2.070.430
Pasivo no corriente	183.253	239.298
<b>Subtotal</b>	<b>372.301</b>	<b>2.309.728</b>
Participación minoritaria	194	47
<b>Patrimonio neto</b>	<b>691.547</b>	<b>(1.320.774)</b>
<b>Total</b>	<b>1.064.042</b>	<b>989.001</b>

### **SINTESIS DE LOS ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011**

(en miles de \$)

	Al 31.12.12	Al 31.12.11
Resultado operativo	31.060	19.385
Resultado de inversiones permanentes	11.977	199.150
Resultado concursal	793.284	(574.523)
Otros (egresos) ingresos netos	(2.635)	1.689
Resultados financieros netos	111.064	(33.003)
Participación de terceros en sociedades controladas	147	(54)
Impuestos	(31.689)	1.142
<b>Resultado neto – ganancia – (pérdida)</b>	<b>912.914</b>	<b>(386.214)</b>

**INDICES**

Liquidez (1)	2,42	0,17
Solvencia (2)	1,86	(0,57)
Inmovilización del capital (3)	0,57	0,65

(1) Activo corriente / Pasivo corriente

(2) Patrimonio neto / (Pasivo total + participación minoritaria)

(3) Activo no corriente / Total del activo

**EVOLUCION DE LA COTIZACION DE LA ACCION (por cada \$10 de valor nominal)**

(en pesos ) (1)

	<b>2012</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Enero	6,60	7,35	3,28	2,89	6,05
Febrero	7,20	7,10	2,93	2,60	6,30
Marzo	8,10	7,75	4,16	2,50	5,95
Abril	6,90	7,58	4,70	2,39	5,55
Mayo	5,90	7,29	4,35	3,30	5,14
Junio	6,30	8,15	3,81	5,40	4,48
Julio	6,30	7,59	4,02	5,35	4,45
Agosto	6,10	7,95	3,64	5,30	4,55
Septiembre	6,20	6,17	4,17	5,38	3,25
Octubre	5,09	6,40	5,10	3,08	2,53
Noviembre	4,05	5,80	6,30	3,05	2,20
Diciembre	5,52	5,90	5,90	3,00	2,86

(1) Precio de cierre de la operatoria contado en el plazo de 72 horas registrado en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Buenos Aires, Marzo 8 de 2013

Ignacio Noel  
Presidente